

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito: Alcalde Municipal del Municipio de Marale. Departamento de Francisco Morazán, a través de la presente HACE CONSTAR: Que, la Municipalidad de Marale, no posee ninguna deuda ni morosidad alguna por causa de la Emergencia provocada por el "COVID 19".

Y, para los fines que, al interesado convenga, extiendo la presente en Marale. Departamento de Francisco Morazán, al primer día del mes de junio del año Dos Mil Veinte.

ADALBERTO CATALINO REMOS C.

Alcalde Municipal de Marale.